EL SUSCRITO FUNCIONARIO, ATENDIENDO A SUS COMPETENCIAS FUNCIONALES, Y EN ESPECIAL A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.4.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015

CERTIFICA:

Que la contratación para la **"*PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SOLUCIÓN TELEFÓNICA MEDIANTE PBX PARA GESTIONAR LA CENTRAL DE CITAS Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND ASI COMO EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.*"**, se encuentra contenida en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES de la ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND, para la vigencia fiscal de **2026**, y en él se encuentra identificado con los siguientes códigos UNSPSC hasta el cuarto nivel, así:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA ESE ALPROREV 2026	
Código(s) UNSPSC	43222610
Descripción consignada en el PAA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SOLUCIÓN TELEFÓNICA MEDIANTE PBX PARA GESTIONAR LA CENTRAL DE CITAS Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND ASI COMO EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.PJ-008
Modalidad de selección	Directa
Código PAA	PJ-008
Duración estimada del contrato	CUATRO (04) MESES
Valor del bien/servicio a contratar	39.860.114 COP
Valor Estimado del bien/servicio registrado en el PAA	117.584.814 COP
Responsable	Subgerencia Administrativa y Financiera
Fuente(s) de Financiación	Recursos propios
PAA vigente a la fecha	Aprobado mediante resolución documentos estratégicos y PAA N° 015 del 31 de diciembre del 2.025

Dado en Santa Marta DTCH el día 20 del mes de agosto de 2026.

JESUS AVENDAÑO

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Vigilado Supersalud

Proyecto: Alvaro Solano – Profesional apoyo oficina asesora de planeación